

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8.50

Se admiten anuncios, esquelas de defunción
y recitaciones, a precios convencionales

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

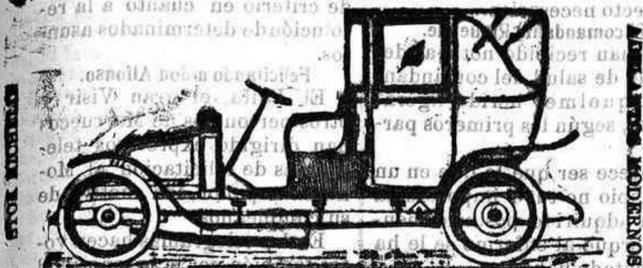
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.185

Lunes, 18 de Mayo de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas. — Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Bomati y Maldonado, quienes siguen construyendo coches de todas clases para coches, camionetas, en su almacén landaux, berlinas, familiares, millores, vagones, etc., etc. a precios muy económicos. — Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento. — Economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT. — Visidad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000
CUENTAS CORRIENTES. — Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS. — Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, depósitos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.
Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.
Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA SACERDOTES.
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Dr. I. Maldonado

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS
Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.
Teléfono N.º 24.
Pérez Pujol, 11, principal

PANERIA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA
Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.
EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

PRECIO DE ANUNCIOS EN «EL SALMANTINO»
A DOS COLUMNAS.—Primera plana, 4 pesetas al mes por centímetro de ancho.
Tercera id. 3 id. id.
Cuarta id. 1 id. id.
A UNA COLUMNA.—Segunda plana, 2,50 pesetas al mes por centímetro de ancho.
Tercera id. 2 id. id.
OBSERVACIONES.—1.º El valor mínimo de un anuncio mensual es de 4 pesetas.
2.º Los anuncios de d. s. columnas no pueden bajar de 3 centímetros de ancho.
3.º Se hacen descuentos del 10, 20 y 40 por 100, respectivamente, para los anuncios de trimestre, semestre y año, siendo el pago anticipado.

DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Los sucesos políticos del mes de Abril

III
Cerradas las Cortes, y fuera de la capital de España, ha tenido lugar un acontecimiento político que desde algún tiempo venía preparándose. La política regionalista, adormecida a veces y latente, con vida intensa en ocasiones, continúa siendo un problema para todos los Gobiernos, y no obstante, ninguno parece preocuparse de su resolución. El espontáneo y recio movimiento que se inició hace años y se llama solidaridad catalana pudo ser sofocado aparentemente, pero su influencia se continúa sintiendo en el reino de Valencia, en Galicia y en otras regiones. Actualmente, y con objeto de ensayar un sistema económico regional se ha constituido la Mancomunidad catalana. El día 6, y con asistencia de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, se ha celebrado la primera sesión.

90.000 pesetas y 100.000 para oficinas y personal.
En el segundo capítulo se incluyen 50.000 pesetas para las necesidades de obras públicas y enseñanza en los municipios más abandonados por el Estado, y en este capítulo se agregan 70.000 pesetas para el estudio y preparación de estas obras.
Y en el capítulo tercero, que es el de gastos imprevistos, se consiguan 40.000 pesetas.
El ejemplo de la Mancomunidad catalana parece que va a seguirse en otras regiones, y es de creer que Valencia sea la primera que lo imite.
Hay otros lugares de España donde el regionalismo se ha interpretado por la exaltación y el apasionamiento, y en su consecuencia una idea noble se ha convertido en bastardo separatismo. En las provincias vascongadas se da este caso.
El día 7 de este mes de Abril fue condenado un periodista por la publicación de un trabajo que le premió en concurso el C. rculo del partido llamado nacionalista vasco; el escrito objeto de la sentencia contenía ultrajes a la bandera española.
Este hecho que nos ocupa se repite con harta frecuencia, dando con ello lugar a gravísimos males, que amenazan a aquella región, de los cuales solo será responsable ese partido antiespañol que fue creado más que por amor al solar vasco, por odio al único partido que defiende los fueros legítimos.
La vida política ha estado suspendida durante la Semana Santa; en estos días todo se apartó de las miserias terrenas, para que recogido el espíritu, se elevara santamente.
El domingo de Resurrección continúan otra vez su marcha las cuestiones políticas; las Cortes continúan cerradas, pero fuera de ellas vuelven a discutirse las actualidades.
El día 13 pronuncian interesantes discursos el ministro de Instrucción pública y el diputado republicano don Melquiades Alvarez.
El señor Bergamín en el círculo conservador de Zaragoza ha explicado las causas de que el señor Dato ocupara la presidencia del Consejo. En este discurso fueron dichas algunas cosas que eran desconocidas para el público; novedades que es preciso conocer.
El señor Bergamín afirmó que los que actualmente ocupaban el Poder no tenían debatir con inteligencias superiores porque nada hay en su conducta que pueda avergonzarlos; los que actualmente ocupamos el poder, continuó diciendo, somos la representación de la mayoría del partido conservador y con esa mayoría tenemos la fuerza necesaria para mantener el prestigio de nuestras ideas.
La crisis sobrevino a consecuencia del partido liberal; este fracaso impuso un cambio de política, toda vez que la disidencia de los liberales hacía imposible la continuación de éstos en el Poder. Era pues necesaria la sustitución para evitar un nuevo fracaso, toda vez que dos hombres se disputaban la jefatura del partido liberal; así lo entendió don Alfonso y llamó al jefe de los conservadores, ofreciéndole el Poder por tres veces sin condiciones.
La primera vez el señor Maura expuso las condiciones en que se encargaría de formar Gabinete y se le volvió a ofrecer una y otra vez. Entonces, y con expresa declaración de conformidad escrita por el señor Maura, le fué ofrecido el Poder al señor Dato, el cual pretendió consultar con el jefe conservador, y no encontrándolo en su domicilio, consultó con los exministros conservadores, los cuales opinaron que era necesario encargarse del Poder.
Y aquí termina el discurso del señor Bergamín.
La prensa no afecta al Gobierno comenta las afirmaciones del ministro, haciendo ver la imposibilidad de que le fuera ofrecido tres veces el poder al señor Maura, cuando éste no hizo a Palacio más que una sola visita.
Y respecto a la fundamental afirmación de que el señor Maura manifestó por escrito su aquiescencia para que se encargara del Poder el señor Dato, debemos reproducir la nota del señor Maura, que textualmente dice así: «Hay en el partido personas que podrían pre-

sidir un Gobierno, pero dividiendo el partido». ¡ Afirma que hay personas en el partido conservador que pudieran presidir un Gobierno. ¿ Quiere decir que debieran hacerlo? Indudablemente que no, pues se agrega en la nota que en tal caso se llegaría a la división del partido, que era precisamente lo que trataba de evitarse.
Este discurso del señor Bergamín es conjunto de afirmaciones con objeto de ensalzar la fortaleza y estabilidad del Gobierno, en tanto que el pronunciado por el jefe de los reformistas en un mitin celebrado en Villafranca (Cataluña) — y que anteriormente indicábamos —, es de profecía juzgando la difícil situación de los conservadores.
Don Melquiades Alvarez afirmaba que el Gobierno carecía de mayoría parlamentaria; a continuación, y en la parte más culminante de su discurso, decía que «las actuales Cortes precipitarán la ruina de los partidos turnantes actuales, los cuales se disolverán en grupos.
El pregón que el diputado reformista señor Alvarez lanzó públicamente, anunciando la escasa vida del Gobierno, hubo de coincidir con los dictámenes del Tribunal Supremo, que parecía nuevas desgarraduras a la llamada mayoría ministerial.
El Tribunal de justicia en su propuesta consideraba graves 23 actos, proponiendo en su consecuencia, la anulación de aquellas actas, que correspondían dos a cada una de las provincias de Burgos, Lugo, Asturias, Almería, Badajoz y Granada, y una de las de Coruña, Lérida, Tarragona, Valencia, Castellón, Zaragoza, Astorga, Toledo, Cádiz Canarias y Vizcaya.
Las circunstancias no podían ser más duras para el Gobierno, que si aceptaba como buenos aquellos dictámenes reducía en 18 los amigos diputados, y si los rechazaba habría de resistir las acusaciones de todos los partidos por atropellar la justicia.
El órgano oficioso del partido conservador publicó el día 12 un artículo insinuante para que el Gobierno proclamara la soberanía de las Cortes y desoyera aquellos dictámenes.
En estas circunstancias los ministros se reunieron en Consejo; era pues, natural se concediera importancia a aquel acto en que se había de precisarse el criterio del Gobierno.
Al fin llegó el día 15 y con él la apertura de las Cortes. El señor conde de Romanones, que había anunciado una interpelación con objeto de conocer el criterio del Gobierno en este asunto y cumplió su propósito, y el presidente del Consejo en su respuesta hizo hincapié en el recuerdo de que la ley electoral pide al Tribunal Supremo informe y no fallo, pero no obstante aconseja a sus amigos acepten los informes salvo en caso de error manifiesto.
En esta sesión el señor Burell ataca reciamente al Gobierno, negándole tenga mayoría en las Cámaras, — lo que produce protestas, — y agrega que la minoría democrática hará suyo el criterio del señor Canalejas, que coincide con el del señor Maura, estando en su consecuencia dispuesto a votar todos los dictámenes.
Los grupos republicanos de reformistas, conjuncionistas y radicales se muestran partidarios de discutir los dictámenes, pues hacer otra cosa, dicen, sería mermar atribuciones al Parlamento.
La minoría jaimista, siguiendo el parecer del señor Mella, cuando manifestó que una junta de diputados — pues aún no estaba constituido el Congreso —, no podía tomar acuerdos modificativos de otros tomados en la anterior legislatura, se abstuvo de intervenir en el debate, por considerarlo improcedente.
A partir de esta fecha, las sesiones en ambas Cámaras se suceden con tranquilidad. Los diputados y senadores discuten las actas defendiendo los dictámenes, o impugnándolos con arreglo a su criterio o conforme al espíritu del partido a que pertenecen.
Insertar todos los debates que produce esta discusión sería hacer demasiado extenso este trabajo; así pues, nos creemos relevados hasta de recordar los nombres de los oradores que tomaron parte en las sesiones y de los distritos que dieron lugar a tales discusiones.

Únicamente enunciaremos cuando tenga algo característico, de fi onomía particular, lo que interese considerado desde algún punto de vista.
En la sesión celebrada en el Congreso la tarde del día 16, el diputado democrata señor Alcañá Zamora impugnó ágramente la conducta del Gobierno en las pasadas elecciones y preguntó si el ministro de la Gobernación, por mediación de los gobernadores hacía propaganda de un diario ministerial de reciente creación. Se refería a El Parlamentario. Esta pregunta promovió un ruidoso incidente en el que intervino don Gabriel Maura, mostrando un volante del gobernador de Santander en el que se recomendaba a un alcalde propagara el citado periódico.
La confusión fué aumentando con el interés del debate y algún diputado llegó a proferir palabras injuriosas. La presidencia reclamó orden y don Luis Antón del Olmet explicó algunas palabras que había pronunciado, quedando así terminado el incidente.
Gacetas abiertas.
Una vez terminados los artículos políticos de nuestro querido colaborador don Florencio Amador y Carrandi, o sea el miércoles próximo, daremos cabida en nuestras columnas a los doctrinales y científicos sobre el misticismo de Santa Teresa de Jesús, que nos envía nuestro querido amigo el ilustrado canónigo don José de la Mano.
Está escrito en forma de cartas abiertas, dirigidas a don Juan Domínguez Berrueta y hacea relación a la conferencia pronunciada por éste señor en el Ateneo de Salamanca.
Excusado es decir que nuestros lectores han de leerlos con sumo agrado, no tan solo por las enseñanzas que en ellos se contienen, sino por la belleza y aticismo que campean siempre en los escritos de este ilustrado escritor.
Los asilos de la Vega
Mañana se reúne el Patronato de esta institución benéfica con objeto de tomar los acuerdos oportunos para preparar la inauguración de los mismos.
Se nos dice que en primer término ha de tratarse del nombramiento de administrador general de la fundación. Aspiran a este empleo don Telesforo Rodríguez de Dios, a quien apoyan algunos políticos salmantinos, y don Alfonso González Francisco, que como antiguo empleado de la casa que ha venido desempeñando en ella cargos de importancia y todas las funciones concernientes a la administración, se cree con preferente derecho al nombramiento si es que ha de ser respetada la voluntad del fundador que quiso fueran mantenidos en los mismos puestos los empleados de la casa que venían ocupándolos, disposición esta que ha sido transcrita en los estatutos de la piadosa fundación.
La respetabilidad de las personas que constituyen el patronato nos parece ser la mejor garantía de que al hacer el nombramiento de administrador se prescindirá de todo lo que no sea cumplimiento exacto de la voluntad del finado y debida recompensa a quien por sus anteriores y actuales servicios en la casa merezca ser atendido.
De lo que ocurra tendremos al corriente a nuestros lectores.
Alfilerazos
No le parecen mal a Libertad nuestras censuras al presidente del Ateneo salmantino, señor Unamuno por sus desahogos religiosos.
Pero dice el periódico maurista que a «nadie debían haberle cogido de nuevas y que no son de extrañar después de los propósitos dedicados a su excelsa mentalidad por oradores de sotana larga y de sotana corta en pasadas veladas».
Porque ya es sabido, añade, «que el señor Unamuno corresponde con zarzapos a los halagos».
Nos parece que es harto exagerada y un tantico injusta la apreciación.
Pero, mejor que nosotros lo sabrá

alguno de los distinguidos redactores del semanario.
Nos satisface que Libertad esté de acuerdo con EL SALMANTINO, periódico del señor decano de Derecho.
No es la primera vez que coinciden ambos periódicos.
Ni suponemos que será la última.
Pero eso del superior académico traído a cuento inocentemente, no está en su lugar.
Porque de ninguna relación académica, que sepamos, se ha tratado en EL SALMANTINO ahora.
Y tome buena nota el colega de lo que ahora declara el señor decano de Derecho en su periódico. Es esto:
«Que antes que catedrático y decano de Derecho, es y quiere ser Católico, Apostólico, Romano; que no se avergüenza de Cristo, Redentor Nuestro, ni se aviene a que calle su periódico cuando sea menester protestar contra cualquier agravio públicamente inferido a la Sacrosanta Persona del Salvador o a su Religión Santa; proceda del donde procediere y que también procurará cumplir, hasta donde sus fuerzas se lo permitan, todos los deberes que como catedrático y como Decano, le están impuestos, incluso los que de la relación académica se originan entre el jefe y el subordinado.
¿Está claro?
Si Libertad desea alguna mayor explicación, lealo que el señor Unamuno dice en el artículo publicado en La Nación y del que copia el colega algunos párrafos.
«Hay transigencias imposibles», ha dicho en él el señor Rector.
El Adelanto, como revista religiosa de Salamanca, no anda bien informado en la sección de cultos.
Cuando se limita a copiar los carteles anunciadores de fiestas religiosas para llenar una o dos columnas del periódico puede leerse la sección «Vida religiosa».
Pero cuando pone de su cosecha y lo que él se le antoja que han de ser los cultos, deja escapar no pocos gazapos.
El sábado nos dió muy en serio la noticia siguiente: «En San Francisco. — Las noches de hoy 16 y en la mañana 17 a las diez de la mañana, la sección de socios activos y honorarios de la Vela nocturna del Santísimo Sacramento, la celebrarán en honor de su Patrono San Pascual Bailón y del congreso franciscano en Madrid».
¿Lo han entendido ustedes? Pues nosotros tampoco.
Lo que ya se entiende mejor es lo de la sección nerológica abierta en el diario para dar cuenta del fallecimiento de unas u otras personas, si de ellas se publica la correspondiente esquela en el periódico de los regatillos, infractor del día festivo, etc., etc.
Para todos los que murieron hay algún elogio de cualidades y dotes naturales y el indispensable pesame para la familia.
Pero lo que no verán ustedes nunca es el ruego de que encomienden a Dios los lectores el alma del finado.
¿Por qué no tendrá esta caridad El Adelanto con las pobrecitas almas?
TRIBUNALES DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS Instituto.
Letras.—Don Antonio Boyer, don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Luis Aparicio, de las asignaturas de Lengua Castellana, Preceptiva literaria e Historia de la literatura.
Don Antonio Boyer, don Cristóbal Riesco y don Tomás Redondo, de Latin y Francés.
Don Miguel de la Riva, don Victoriano N. Beato y don Luis Aparicio, de Geografía general y de Europa, Geografía de España, Historia de España y Universal.
Don Miguel de la Riva, don Victoriano N. Beato y don Tomás Redondo, de Psicología y Lógica, Etimología y Rudimentos de Derecho.
Don Antonio Boyer, don Cristóbal Riesco y don Tomás Redondo, de Religión.
Don Victoriano N. Beato, don José Díez y don Romualdo Hernández, de Caligrafía.
Ciencias.—Don Juan D. Berrueta, don Francisco Jiménez Soto y

don Baldomero Domínguez, de Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría.

Don Romualdo Hernández, don Ruperto Galán y don Manuel Jerónimo Barroso, de Física, Agricultura, Técnica Agrícola e Historia Natural.

Don Mariano Reymundo, don Manuel J. Barroso y don Ruperto Galán, de Química y Física.

Don Mariano Reymundo, don José Díez y don Romualdo Hernández, de Dibujo.

Don Antonio Boyer, don Cristóbal Riesco, y don Moisés S. Barredo, de Alemán.

Don Cristóbal Riesco, don Ruperto Galán y don Luis Aparicio, de Ingreso.

Grados de bachiller.—Letras.—Dos tribunales, Señores Beato Riesco y Aparicio y señores de la Riva Boyer y Riesco.

Ciencias.—Dos tribunales, Señores Reymundo, Domínguez y Barroso y señores Soto, Galán y Domínguez.

Escuela Normal de Maestros. Grado elemental. Del examen de ingreso, forman el tribunal, los señores Allú, Lópiz y Llorach.

De Religión e Historia Sagrada, los señores Allú, Llorach y Redondo.

De Gramática Castellana, primer curso, los señores Allú, Parra y Llorach.

Segundo curso.—Los señores Niño, Lópiz y Gálvez.

De Nociones de Geografía e Historia y de Geografía e Historia de España, los señores Niño, Lópiz y Gálvez.

Nociones de Aritmética y Geometría, los señores Allú, Parra y Llorach.

Nociones de Pedagogía y trabajos manuales, 1.º y 2.º curso, los señores Niño, Lópiz y Gálvez.

Dibujo 1.º y 2.º curso, los señores Parra, Díez y Hernández.

Ejercicios corporales 1.º y 2.º curso, los señores Niño, Lópiz y Gálvez.

Ciencias físicas y naturales, los señores Allú, Parra y Llorach.

Derecho usual y Legislación escolar, los señores Niño, Lópiz y Sánchez.

Nociones de Agricultura, los señores Allú, Parra y Llorach.

Caligrafía 1.º y 2.º curso, los señores Parra, Hernández y Díez.

Prácticas de enseñanza 1.º y 2.º curso, los señores Llorach y Gálvez.

Grado superior.—Religión y Moral, los señores Allú, Llorach y Redondo.

Estudios superiores de Pedagogía, los señores Niño, Lópiz y Gálvez.

Francés 1.º y 2.º curso, los señores Allú, Lópiz y Boyer.

Aritmética y Álgebra 1.º y 2.º curso, los señores Allú, Parra y Llorach.

Geometría, primer curso, los señores Parra, Llorach y Martín Robles.

Idem segundo curso, los señores Allú, Parra y Llorach.

Lengua castellana, primero y segundo curso, los señores Niño, Lópiz y Gálvez.

Caligrafía, los señores Parra, Hernández y Díez.

Música, primero y segundo curso, los señores Allú, Llorach y Goyenechea.

Historia de la Pedagogía, los señores Niño, Lópiz y Gálvez.

Geografía e Historia Universal, los señores Niño, Lópiz y Gálvez.

Ciencias Físicas y Naturales, los señores Allú, Parra y Llorach.

Dibujo, los señores Parra, Díez y Hernández.

Prácticas de enseñanzas, los señores Lópiz, Llorach y Gálvez.

Revdidas.—Elementales.—Los señores Allú, Lópiz y Llorach.

Superiores.—Los señores Parra, Niño y Gálvez.

NOTA.—Los alumnos de prácticas de enseñanza, asistirán tres días antes del examen a las clases de la escuela práctica graduada aneja a la Normal, a las órdenes del señor maestro regente.

Sucesos locales.

Mordida por un perro.

A las ocho de la mañana de hoy, ha sido curada en la casa de Socorro una mujer llamada Ramona Martín, de 21 años de edad, domiciliada en la calle de Canteros, número 13, de cuatro heridas en el antebrazo izquierdo, que le fueron producidas por las mordeduras de una perra.

Fueron calificadas de pronóstico reservado por las complicaciones que pudieran sobrevenir.

Escándalos y trompazos.

Con gran frecuencia suceden en la plaza de Fray Luis de León entre las criadas que acuden a comprar leche de a cinco céntimos el cuartillo.

Todos los días se originan nume-

rosas disputas por coger puesto, que luego terminan por agarraduras del pelo.

Ayer, a una criada llamada Petra Martín, hubieron de tirarla al suelo por haber adquirido el puesto antes que otra mujer apodada «La Colchonera». La criada se puso hecha una lástima con el barro del suelo.

Rogamos al señor alcalde ponga en el sitio de referencia uno de sus subordinados para evitar estos escándalos.

Conato de incendio

A las ocho de ayer noche, se originó un ligero incendio en el entraduelo de la casa número 46 de la plazuela del Mercado.

Parece ser que la dueña del piso mencionado, se puso a leer una novela a la luz de una vela, retirándose después de aquella habitación sin apagar la luz.

Esta quemó el tapete de la mesa, propagándose a unas sillas inmediatas.

Una niña que pasaba en aquellos momentos por la calle, avisó a otras personas, logrando sofocar rápidamente el fuego.

LA HUELGA DE BEJAR

Sr. director de EL SALMANTINO. Mi querido amigo: La huelga que desde hace cinco meses viene sosteniendo los obreros de la industria textil de esta ciudad, hasta ahora había sido pacífica.

Ayer, como consecuencia de la misma, ocurrieron sucesos que pudieron traer un día luto a esta industriosa población.

La comisión que de esa capital vino aquí para recabar autorización de la Federación obrera, con el fin de dar solución al conflicto, y la cual se trasladó a Madrid, una vez obtenida aquella, después de cambiar impresiones con los fabricantes que allí residen y a los cuales, los que aquí se hallan, tienen dados poderes, envió una comunicación a esta Federación, para que contestara si estaba conforme con las bases en que los fabricantes insistían.

La Central de la Federación, citó a una asamblea que se celebró ayer, a las tres y media, en el teatro de Variedades, habiéndose acordado, por unanimidad, y en votación nominal, no aceptar dichas bases y persistir en la huelga.

La asamblea se verificó con perfecto orden, poniendo uno de los oradores de oro y azul a Pablo Iglesias.

Antes de empezar la misma, se formaron grupos de mujeres y muchachos que, engrosados después, se dedicaron a romper los cristales de varias fábricas y de las casas de los fabricantes, llegando a penetrar en una de las primeras, en la que causaron desperfectos de alguna consideración. El motín duró desde las dos a las seis de la tarde, recorriendo los alborotadores la población de punta a punta, sin que fueran disueltos, hasta que en la Corredera intervinó la Guardia civil.

Los daños causados se calculan en más de diez mil pesetas.

Se han enviado varios telegramas de protesta al ministro de la Gobernación.

De la actitud del alcalde conjuncionista que padecemos, durante el motín, no quiero decir nada.

El corresponsal.

Bejar, 17-5-914.

Congreso de terciarios franciscanos

El entusiasmo es delirante. A las cinco y media comienzan a llegar los ilustrísimos señores Obispos y representantes de las Ordenes religiosas. Comienza el acto con el himno «Veni Creator», y rezada la Corona Franciscana se leyó el telegrama dirigido a Su Santidad, en nombre de cien mil terciarios representados por 4.000 reunidos en Congreso. Se han adherido los arzobispos de Toledo y Cardenal-Arzbispo de Sevilla. El señor Obispo electo de Segovia, pronuncia un discurso elocuentísimo, fué muy aplaudido.

A las once comenzó la Vela nocturna. Concurrieron 25 banderas. Don Tomás Gilttu, en un magnífico sermón habló del fin de las Ordenes religiosas. Acto seguido se cantó el «Te Deum». Se rezó el invidatorio y se hizo la distribución de guardias.

A las cinco de la madrugada tuvo lugar la misa de comunión.

A las nueve fué la discusión de las diferentes memorias presentadas al Congreso. Hicieron discursos muy elocuentes que arrancaron salvas de aplausos don Francisco G. Rojas y P. Moya.

Se discutieron los temas correspondientes a la sección primera.

En otra será más amplio.

UN CONGRESISTA.

Razonamiento lógico.

¿También podrán curarme a mí las Píldoras Pink? Tal es la pregunta que muchos enfermos se hacen a sí mismos cuando oyen referir alguna de las numerosas curaciones debidas a ese incomparable regenerador de la sangre, las Píldoras Pink.

Si discurren con un poco de lógica, comprenderán estos enfermos que no hay razón alguna para que las Píldoras Pink hayan curado al vecino, que padecía de la misma enfermedad que ellos, y no hayan de curarlos a ellos mismos. Si se deciden a tomar las Píldoras Pink, verán por experiencia que han discurrendo con acierto.



Dña. Pilar Pérez, que habita en Madrid, calle de don Felipe, 11 y 13, tomó las Píldoras Pink porque había oído hablar muy bien de ellas, y nos escribe lo siguiente:

«Cuando empecé a tomar las Píldoras Pink estaba tan profundamente anémica y tan débil, que perdía el sentido varias veces al día. Creí no ponerme buena jamás. Pero ya puedo decir que las Píldoras Pink me han resucitado: de tal manera han transformado mi estado de salud y me han fortalecido. Ahora me encuentro enteramente bien y a mi vez podré hablar de las Píldoras Pink con elogios que nunca me parecerán bastantes.»

Las Píldoras Pink son el regenerador por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Sientan bien a todos los temperamentos y siempre dan excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, la señora doña Concepción Mateos, acompañada de su sobrina, la simpática señorita Consuelo Busquete.

—Del mismo punto, el joven estudiante de farmacia, don Luis Heredia.

—De Zamora, después de haber cumplido los meses de servicio, nuestro amigo señor Lucas, cabo del regimiento de Toledo.

—De Ceuta, el pundonoso y bizarro capitán don Guillermo Laá con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Sea bienvenido. —De Valladolid, los jóvenes estudiantes de Medicina don Luis Calvo y don Cesar Antonio Castro.

—De San Sebastián, el distinguido viajante de Comercio don Santiago Martínez Jiménez.

—De Madrid, nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Pablo Rodríguez, acompañado de su señora esposa.

—Ha tomado posesión de la Sacristanía de la parroquia de San Martín nuestro querido amigo don José Manuel Díez.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

—Han salido: Para la Corte, la muy bella señorita Carmen Burgal y Domingo.

—Para Cáceres, el abogado de aquel Colegio, don Calixto Durán Hermda.

—Para Zamora, después de pasar el día de ayer con nosotros, nuestro amigo don Francisco Benages.

—Ayer día de su santo, obsequió el profesor de Lengua Hebrea de nuestra Universidad con un espléndido banquete a todos sus alumnos y a algunos amigos.

—Nuestro querido amigo don Lorenzo Aniceto, dueño de la Librería del Sagrado Corazón, sufrió ayer una repentina indisposición que alarmó grandemente a la familia y amigos que con él estaban.

Afortunadamente la cosa no fué de cuidado y esperamos que la impresión le pase pronto.

—Nuestro querido amigo don José María, propietario de la casa de los padres. Informará, Zamora, 52 y 58.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telefónica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

No se entienden. Una dimisión.

El señor Sánchez Guerra y el subsecretario de su ministerio, no marchan de acuerdo respecto a criterios que en el departamento hayan de prevalecer acerca de ciertos asuntos.

Estas discusiones han originado la dimisión del señor subsecretario del ministerio.

Nombramiento de magistrados.

La Gaceta publica hoy los siguientes nombramientos del ministerio de Gracia y Justicia.

Para presidente de la Audiencia de Lugo, al que fué magistrado de Salamanca, don Ramiro Valcárcel.

Para igual cargo de la de León, a don José Rodríguez Martínez.

Fiscal de Lugo, a don Antonio Abella.

Presidente de Almería, a don Rafael Pineda.

Magistrado de Granada, a don Alejandro Rodríguez Silva.

Fiscal de Jaén, a don Antonio Rodríguez Martínez.

Y Magistrados de la Territorial de las Palmas, a don Javier Valencia y a don Domingo Vivar.

El problema de Marruecos.

A B C publica un interesantísimo artículo, proponiendo soluciones relativas a nuestra acción en el territorio africano.

Fundamenta todo cuanto dice en cartas que afirma haber recibido y en las que se trata cumplidamente del problema marroquí.

En una de ellas se aboga resueltamente para que nuestra negociación se entable directamente por los jefes cabileños que no han de rehusar la aceptación de bases pacificadoras siempre que sean convenientemente estudiadas y en beneficio de ambos países.

Si esto no diera resultado y las negociaciones fracasasen se habría conseguido, dice la carta, una ventaja innegable cual era la de precisar los términos del problema y ponernos en camino seguro de despejar la incógnita.

Añádese que para esta negociación sería preciso el nombramiento de un alto comisario civil investido de facultades extraordinarias y con amplios poderes para llegar a la deseada inteligencia.

Adición a la carta que las personas llamadas a tan alta misión pudieran ser el señor Maura o don Juan La Cierva o el señor Besada.

De cualquier suerte, convendría que el designado fuera de gran significación dentro del partido gobernante.

Melilla.

Varias noticias.

En las nuevas posiciones reina completa tranquilidad.

Nuestras tropas dedicanse a los trabajos de fortificación sin ser molestadas por los moros.

Ayer a mediodía terminó el zoco en el monte Arruit, cerca de la kabila de Beni buyahi.

No hubo novedad ninguna que sea digna de mención.

Los moros que a el acudieron comentaron vivamente los sucesos ocurridos el viernes último y la ocupación de las nuevas posiciones.

Confirmaron los marroquíes que habían tenido gran número de bajas en los últimos combates.

Nombramiento de comisión.

Se ha constituido ya con la presidencia del señor Aizpu-

ru la comisión encargada de estudiar el definitivo emplazamiento de las obras de defensa indispensables en las nuevas posiciones.

La comisión lleva con gran actividad los trabajos para este efecto necesarios.

El comandante Riquelme. Se han recibido noticias del estado de salud del comandante Riquelme, herido ligeramente, según los primeros partes.

Parece ser que lo que en un principio no tuvo importancia la ha adquirido posteriormente, porque al enfermo se le ha presentado fiebre.

Créese, sin embargo, que pronto quedará totalmente restablecido.

Valladolid.

La huelga de panaderos. Se ha declarado la de los dependientes de la mayor parte de las tahonas de la población.

En algunas se trabaja sin embargo, pero ha sido menester custodiarlas con fuerzas de la Guardia civil.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

El pan es abundante en la capital, porque se reciben diariamente y en cantidades crecidas de los pueblos inmediatos.

Washington.

Vo adura de un puente. Dicen de Veracruz que los mejicanos han volado, por medio de la dinamita, el puente llamado de la antigua y que media cincuenta metros de longitud.

Era paso obligado para llegar a la capital de la que distaba cinco kilómetros.

Las comunicaciones de los norteamericanos con Veracruz han de ser difíciles mientras no se restaure el citado puente.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Aplazamiento de funerales. Los que hablan de celebrarse en sufragio del alma del señor Montero Rios se aplazarán hasta el viernes próximo.

Se espera que han de verse concurridísimos, porque serán invitados todos los centros y corporaciones oficiales.

Nuevo subsecretario. La dimisión presentada por el señor Prado Palacios, de la que hemos dado cuenta en telegrama anterior, fué inmediatamente acogida.

Para sustituirle en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado el señor Quijano.

Otro nombramiento. Ha sido nombrado subdirector de Primera enseñanza, don Vicente Piñero.

Hoy aparecerá el correspondiente decreto en la Gaceta e inmediatamente tomará posesión de su cargo el nombrado.

Dato y los huelguistas. El presidente del comité de la huelga de marinos en Bilbao, en unión de otros dos individuos pertenecientes a la junta, conferenciaron largamente esta mañana con el señor presidente del Consejo de ministros.

Los periodistas quisimos informarnos del propio señor Dato acerca de lo que hubieran tratado en la conferencia y de los acuerdos a que hubiesen llegado, pero se nos manifestó que el jefe del Gobierno no podía recibirnos en razón a sus perentorias ocupaciones.

Manifestaciones del Señor Prado Palacios. Hemos hablado con el ex-

señor Prado Palacios acerca de las causas que motivaron su dimisión.

Nos contestó el interpelado que no era discrepancias políticas lo que le había obligado a dimitir sino diversidad de criterio en cuanto a la resolución de determinados asuntos.

Felicitando a don Alfonso. El Jalifa, el gran Visir y otros personajes de Marruecos han dirigido expresivos telegramas de felicitación al Monarca español con motivo de su cumpleaños.

En los telegramas hacen votos también por la prosperidad de la patria española.

Tranquilidad completa.—Medidas de previsión. Dice el general Jordana que se ha restablecido por completo la tranquilidad en todo el territorio de nuestra zona en Marruecos.

Añaden más noticias por él comunicadas, que se han adoptado cuantas medidas de previsión se han creído necesarias para hacer duradero este estado de tranquilidad.

Nombramiento de dignidades. Por el ministro de Gracia y Justicia se ha nombrado tesorero de la metropolitana de Burgos a don Ignacio Martín Mingo.

Para la dignidad de arcediano a don Santiago Veiro.

La recaudación del trimestre. Según los datos que obran en el Ministerio de Hacienda, la recaudación por el anterior trimestre, ha ascendido a 61 millones doscientas mil noventa y una pesetas.

Es aproximadamente igual esta cifra a la obtenida en igual trimestren el año anterior.

Los peones camineros. En el ministerio de Fomento fué recibida por el señor Ugarte una comisión de peones camineros en cargada de dar las gracias al ministro por las reformas hechas en el cuerpo y las mejoras beneficiosas a la clase.

La comisión entregó también al ministro una copia de las conclusiones acordadas en la última asamblea de peones camineros en las se contienen las aspiraciones de estos servidores del Estado.

Bergamín y los farmacéuticos. Después de tomados por los alumnos de farmacia el acuerdo que ya es general de no presentarse a exámenes en los próximos de Junio, solicitaron del ministro de Instrucción pública una audiencia para hacerle saber su resoluciones de una manera oficial.

El señor Bergamín se negó a recibir a los estudiantes de Farmacia mientras no depongan la actitud en que se han colocado.

La mayor parte de los estudiantes han salido para sus respectivas localidades.

Las conclusiones de los terciarios franciscanos. Entre los varios acuerdos, todos ellos importantes, que los Terciarios Franciscanos han tomado en el Congreso que acababan de celebrar son dignos de mención los siguientes:

Primero: La fundación de cajas de ahorro y mutualidad en beneficio de los hermanos terciarios.

Segundo: Que la tercera orden tome parte activísima en la acción social católica, poniéndose a las órdenes de los Prelados como directores de ella.

Tercero: El establecimiento de cuotas para que los terciarios contribuyan a los gastos que los anteriores acuerdos ocasionen y a las atenciones del culto.

Pres. Asociada.

NOTICIAS

La conferencia del señor Elorrieta.—El sábado último habló una vez más en el Ateneo don Tomás Elorrieta.

Le escucharon poco más de una docena de ateneístas. Calculamos que debe ser este, aproximadamente, el número de socios que aún no se han dado de baja en esta Corporación.

Presidía el señor Unamuno, que tenía a su derecha un sillón vacío y otro, vacío también, a su izquierda. El señor presidente del Ateneo se encontraba solo.

Entre el público vimos algunos vasos, amigos del conferenciante y que cenaban con él aquella noche, varios alumnos de la Escuela Normal, unos cuantos universitarios y también niños del Instituto.

En honor del ciego queremos hacer constar que no apareció ningún sacerdote por el Paraninfo. El bello y devoto sexo, vimos también con muchísimo gusto, que no estaba representado en la velada del Ateneo.

La persona que hubiese recogido en la iglesia de San Julián, un monedero de malla de plata, que dejó olvidado una señora, puede entregarlo en esta redacción, donde además de agradecerle, por ser recuadro de familia, se la gratificará.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Sánchez Barbero, 9 y 11.—Hijo de Lorente.

Un asesinato.—Dicen de Lisboa que al salir el sábado de la estación de Santa Polonia el ingeniero de ferrocarriles señor Santos Veigas, el mozo de estación Manuel Ramos le disparó un tiro de revolver, dejándole muerto en el acto.

La causa del hecho fué que al Ramos se le había negado al ascenso en razón de los informes dados por el ingeniero.

Accidente de aviación.—Los pilotos monsieur Legrand y Falique, que ayer en Aldersot estaban efectuando arriesgadas maniobras en su aparato, tuvieron la desgracia de que se le rompiera el ala derecha del mismo, cayendo al suelo desde quinientos metros de altura. Los infelices aeronautas quedaron aplastados.

Limosna.—La solicita un matrimonio con hijos, que habita en la calle del Horno, número 6, que se halla en la mayor miseria. El esposo tiene un título profesional, pero no puede ejercer, por haber quedado ciego. Si las almas caritativas acuden a su demanda y logra reunir lo estrictamente preciso para ir a Lourdes en la próxima peregrinación, hará el viaje animado de gratia y esperanza en la Santísima Virgen de Lourdes, que tan prodigiosa se muestra en socorrer a los necesitados de salud.

Peregrinación Teresiana a Alba de Tormes.—La Junta directiva de la Asociación de Jóvenes Teresianas, nos encarga hagamos un ruego a todas las socias y demás señoras y señoritas que deseen asistir a la peregrinación que proyectan al sepulcro de la Mística Doctora el día 1.º del próximo Junio, que acudan a inscribirse en los padres Carmelitas y en la Librería del Corazón de Jesús, Rúa, 51.

La fiesta de la viña.—Por el Ateneo agrícola de San Sadurn de Noya hemos sido atentamente invitados para asistir a la celebración de la Fiesta de la viña que se hará en aquella villa el 21 del corriente mes, con arreglo al siguiente programa:

A las diez y media, pruebas públicas de arados intercepas, desterronador viñero, etc., en las viñas experimentales contiguas a la población.

A la una, banquete en el local de la Asociación musical con que los vitiadores obsequiarán al iniciador de la nueva técnica vitícola y a los conferenciantes.

A las cuatro de la tarde, conferencias en el local del Ateneo agrícola.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Carlos Rodríguez Sánchez y Manuel Miñambres de Castro.

Defunciones. Amalia Moreno Martín y Martina Sampedro Sánchez.

Toros en Peñaranda.—Por la sociedad «El Fomento» de Peñaranda, he nos sido atentamente invitados a la novillada que se celebrará en la plaza de esta ciudad el 21 del corriente mes, con arreglo al siguiente programa: Se lidiarán y matarán con estoque tres toros por el valiente y simpático novillero, Antonio Lasberas, de Madrid.

Banderilleros: Bruno Navarro, Ricardo Villa (Canario) y Mariano González (Fruterito).

Sobresaliente de espada, sin perjuicio de banderillar: Bruno Navarro.

Puntillero: Mariano González (Fruterito).

Y se capearán por citados toreros y por los aficionados asistentes a la fiesta, tres bravos novillos.

Los toritos y novillos pertenecen a la muy acreditada ganadería de don Manuel Monje, vecino de Cabezas del Villar.

Entrada general, 90 céntimos.

Del cocido.—¿Le gusta a usted más, amigo lector, hervida la carne o un buen asado, un bistec o unas chuletas? Ya sé lo que me va a contestar: la carne le gusta a usted asada mucho más que hervida, y se comprende; pero no puede prescindir del cocido por el caldo y la sopa que dá y por eso lo viene haciendo... Le vamos a indicar un medio por el que puede usted perfectamente prescindir del cocido sin enunciar por ello a la sopa de caldo. Hoy en día se prepara esta así: un 1/4 de litro de agua (un plato soper) por persona, pastas para sopa y un Cubito de Caldo Maggi por persona también; diez minutos de cocción, y tiene usted una sopa exquisita, con la satisfacción de poder comer después asadas, guisadas, fritas, etc., la carne y las legumbres que habría de emplear en preparar el caldo por los procedimientos usuales, resultando todo más sabroso y nutritivo y tan económico como el puchero.

Desde la sagrada cátedra.—En la Catedral, en San Martín y en San Benito se oyeron ayer autorizadísimas palabras de censuras y de protesta contra lo que EL SALMANTINO y Hoja Dominical protestaron oportunamente por injurioso para las creencias católicas de Salamanca.

Pueden continuar llamándonos obispos de levita los piisimos y escasos ateneístas que aún no presentaron sus bajas como socios.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696.44. Sol, 35.4. Sombra, 19.0. Mínima, 5.0. Seco, 10.6. Humedo, 8.6. Viento, E.—2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 6.50.

De la huelga de marinos.—Dicen de Marsella que los marinos españoles tripulantes de los barcos que se hallan en aquel puerto han recibido órdenes del sindicato para que desembarquen.

Todos ellos lo han hecho quedando amarrados los buques.

En Alicante.—Los capitanes de los vapores detenidos han recibido invitación telegráfica de las casas navieras para que efectúen sus viajes con los buques o desembarquen. Inmediatamente consultaron con los jefes de la huelga de Barcelona, contestándole éstos que abandonen los buques como lo harán todos los compañeros en los demás puertos.

DINERO.—Se necesitan 20 mil pesetas, con GARANTIA HIPOTECARIA. Ofertas a Lista de Correos, cédula número 318 Salamanca. 3-1.

Ron Bacardi. Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

Adolfo Winzer AUTOMOVILES DE ALQUILER. Se vende una Bascula para pesar ganados y mercancías.

INTERESANTE ORTOPEDICO-HERNILOGO EN SALAMANCA. El auxiilar técnico del reputado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell...

EL "606," lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas. DON RAMÓN ACEDO con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea o Asma, Debilidad nerviosa, etc.

KOLA ESPINAR GRANULADA. Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

SASTRERIA COIMBRA CORRILLO, 19. Grandes surtidos en géneros ingleses y del pais. Confección esmerada. Precios sin competencia.

COLORES TANGO CASA MONTERO. Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en laras CANALON y sedas en colores modernistas.

Doctor Muñoz-Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Nuevo Parador de San Antonio (ANTES LAS TABLAS) a cargo de Francisco García Macías SALAMANCA. Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, servicio de comedor a precios muy reducidos.

Un delicioso licor! ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas.

A LOS EXPLORADORES SALMANTINOS. En la sastería LA POPULAR de José G. Centenera, se entregará un número para el regalo de un CAPOTE, a todo explorador que compre el equipo completo en dicha sastería.

Almacén de música DE J. DE BERNARDI. Música, pianos, pianolas, armoniums, violines y demás instrumentos. Esta casa tiene hecho convenio directamente con los mejores fabricantes de Europa y New York; además de vender a precios más reducidos que en Madrid...

J. LEON ARIAS JIRUJANO-DENTISTA. Comen a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15, 1.º y 2.º. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO ORFALMICO DE MADRID: CONSULTA DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral. -Salamanca.

No hay en Salamanca! Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4. En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

CHOCOLATE DE LA TRAPAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

EL NITRATO de CAL de Noruega es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a Otto Medem VALENCIA. Barcelona -:- Bilbao -:- Sevilla -:- Málaga -:- Alicante.

AL PUBLICO Frutería del Hijo de Blas. Habiendo dado principio la temporada de las hortalizas frescas de Valencia y Murcia y comenzando en breve la del albaricóque y cereza, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela que desde esta fecha pueden adquirir en el cajón número 108 y planta baja el nuevo Mercado, donde ganó el premio regional de Salamanca por su buena presentación y limpieza en los géneros, no habiendo otro que la igualara.

Interesante a los Sres. sacerdotes. Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

Librería Religiosa de Antonio García Rúa, número 26, Salamanca. Esta casa es la primera y la más antigua de la provincia para Imágenes, tanto del verdadero cartón-madera como en madera tallada.

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN. BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7-SALAMANCA De venta en todas las farmacias y droguerías.

HERMANOS LUCAS de la camisería situada en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España, se ha trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Liceo). Al comunicarlo a nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

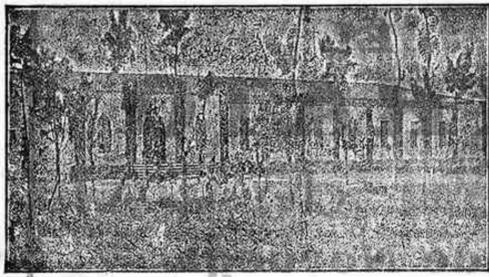
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seg. ros, el 28 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas para el Estómago e las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las aguas de la Fuente de Calzadilla, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales, y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares R. M.

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:

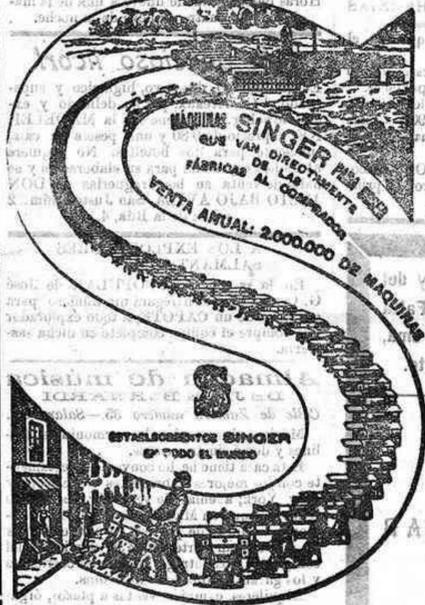
DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínima esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Pérez Pujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda Bodegones: 14.

Segundo regalo de EL SALMANTINO



Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnífico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Lotería del mes de Julio, el regalo consistirá en

- Un Gramófono máquina Erancier, nuevo modelo, cuyo precio es 150 ptas.
- Once discos dobles, de 9 ptas. uno.. 99
- Dos cajas de agujas, clase extra, de a 2 ptas..... 4
- Un muelle de reserva 5

Total..... 258 ptas.

Nota importante.—Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONÓMICOS QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo

y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

Pesetas

16 Mayo.....	Amazón.....	100
25 Mayo.....	Darro.....	90
22 Junio.....	Deseado.....	90
27 Junio.....	Avón.....	100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

CONDE DE ROMANONES, 27

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrajícos, recientes y modifican los antiguos. Para lograr un éxito fijo, pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que con-true campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pide.

Pague al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA I E VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanco en alta escala con perfecta elabración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.



PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS